



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMOSIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y SALUD, CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2015.**

**Presidente:** I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y acuerdos del siguiente asunto: Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la sexagésima segunda legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su ámbito competencial exhorta al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que se realicen las acciones administrativas, presupuestales, operativas y de otra índole tendientes a la conclusión de la obra material del Hospital General Regional de Reynosa, Tamaulipas así como su equipamiento y puesto en funcionamiento en el más corto plazo posible para beneficio de la población derechohabiente y en general de los municipios de Reynosa, Gustavo Días Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Río Bravo, Valle Hermoso, Méndez, Cruillas, San Nicolás y San Fernando, y se materialice así de manera plena el derecho a la salud que consagra en la constitución y las leyes. V. Asuntos generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto diputada presidenta.

**Presidenta:** Gracias una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirva manifestar levantando la mano. Quienes este en contra y abstenciones.

**Presidenta:** Compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día, hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

**Presidenta:** Compañeras Diputadas y Compañeros Diputados, iniciemos con el análisis del iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su ámbito competencial exhorta al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que se realicen las acciones administrativas, presupuestales, operativas y de otra índole, tendientes a la conclusión de la obra material del Hospital General Regional de Reynosa, Tamaulipas así como su equipamiento y puesto en funcionamiento en el más corto plazo posible para beneficio de la población derechohabiente, y en general de los municipios de Reynosa, Gustavo Días Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Río Bravo, Valle Hermoso, Méndez, Cruillas, San Nicolás y San Fernando, y se materialice así de manera plena el derecho a la salud que consagra en la constitución y las leyes. Para tal efecto solicito al Diputado Alfonso De León



Perales, tenga a bien a preguntar a los miembros de estas comisiones si desean participar al respecto, sobre la iniciativa que nos ocupa o en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la presidencia, si algún diputado integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz, el Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo, el Diputado Heriberto Ruíz Tijerina, alguien más, la Diputada Belén Rosales Puente.

**Secretario:** Tiene el uso de la palabra el Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Muchas gracias Diputado De León. Compañeras y Compañeros Diputados. En virtud de que nos encontramos reunidos para el análisis correspondiente a la iniciativa promovida por los Diputados Ramiro Ramos Salinas, Laura Felicitas García Dávila, Aida Zulema Flores Peña, Juan Rigoberto Garza Faz, Ernesto Gabriel Robinson Terán, Marco Antonio Silva Hermosillo el de la voz, Juan Diego Guajardo Anzaldúa, Adela Manrique Balderas, Griselda Dávila Beaz y Rogelio Ortiz Mar, toda vez que este tiene como objetivo que se exhorte al Director del Instituto del Seguro Social, para que se realicen las acciones administrativas, presupuestales, operativas y de otra índole, tendientes a la conclusión de la obra material del Hospital Regional de Reynosa, Tamaulipas, así como su equipamiento y propuesta en funciones en el más corto plazo posible. En virtud, de que a través de los distintos pronunciamientos realizados a diversos medios de comunicación por parte del Titular de la delegación regional del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Tamaulipas se ha dado a conocer que ha quedado concluida la obra material del Hospital General Regional, ubicado en el municipio de Reynosa. De dicha declaración se desprende que además de la conclusión de la obra material del citado hospital, se han iniciado las acciones administrativas y operativas para su funcionamiento y que a la fecha se ofrecen los servicios de consulta externa en 26 especialidades, como son cardiología, cirugía general, nefrologías, cirugía pediátrica, medicina física, rehabilitación, oftalmología, gastroenterología, otorrinolaringología entre otros, además de servicios de urgencias y atención de hemodiálisis, quimioterapia, endocirugía y unidades de cuidados intensivos, neonatales y los cuneros patológicos. Cabe resaltar que dicha institución ha sido ya visitado con motivo de verificación de su funcionamiento inicial por el Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Doctor José Antonio González Anaya, servidor público a quien en esencia se pretende exhortar. Por lo anterior señalado y en la virtud de que se concluye que se ha materializado el objeto de la asunto que nos ocupa, estimamos preciso girar un oficio al delegado del Seguro Social del Estado, Licenciado Manuel Assad Montelongo con el propósito de que



se actualice por oficio la información aquí vertida para efectos de que se nos informe con exactitud la forma de operar del citado hospital y de los servicios que actualmente brinda, como consecuencia dejar sin materia el presente asunto. Es así que mi propuesta es que se gire el oficio por parte de estas comisiones al delegado regional de nuestro estado, y se declare sin materia el presente asunto. Sin otro asunto en particular dejo la consideración de estas comisiones mi propuesta, gracias por su atención.

**Presidente:** El Diputado Heriberto Ruiz Tijerina, tiene el uso de la voz.

**Diputado Heriberto Ruiz Tijerina.** No solamente para solicitar como siempre verdad, el apoyo de servicios parlamentarios pues para que se acelere más este tipo de iniciativas, no, mi iniciativa en principio es noble y es buena. Pero si tiene más de un año y creo que ahorita ya pues el hospital ya está funcionando, entonces no tiene un sentido esperarnos a que eso sucediera cuando en tiempo y forma. Creo que eso debe ser una reflexión pues precisamente para estos temas que son importantes en asuntos, servicios parlamentarios pues le dé prioridad. Es un comentario verdad con el ánimo de que esto no vuelva a suceder. Es cuanto la participación.

**Presidente.** La Diputada Belén Rosales Puente, tiene el uso de la voz.

**Diputada Belén Rosales Puente.** Su servidora iba a favor de que se hiciera el exhorto y vaya que me sorprendió que el Grupo Parlamentario del PRI solicitara un exhorto, ya que en muchas ocasiones se ha negado a querer llamarle la atención a autoridades federales y estatales. Siendo que son necesarias y vaya que un exhorto es como una llamada a misa, si quieren van y sino pues no van. Y me sorprende verdad, que lo hayan solicitado y creo que sí es necesario y no nada más en el caso de Reynosa, sino de todo el estado, es muy lamentable la situación y el servicio que se presta, en un tema tan importante como es la salud. Se fueron para atrás pero bueno, yo creo que si es importante solicitar esos exhortos para que se dé la debida atención a quienes nosotros representamos que son los ciudadanos, verdad y que perdamos ese miedo de hacer esos llamados de atención.

**Presidente:** El Diputado Heriberto Ruiz Tijerina, tiene el uso de la voz.

**Diputado Heriberto Ruiz Tijerina.** Nada más para puntualizar con la Diputada, no es que nos hagamos para atrás Diputada, lo que pasa es que ya está en funcionamiento y el propósito era el exhorto para que funcionara ese hospital. Se cumple con el propósito, no tiene un sentido y se retira la propuesta. Pero es



correcto lo que usted dice en lo demás y creo que en ese sentido hemos estado atentos y esperamos seguir contribuyendo.

**Diputada Belén Rosales Puente.** Si y yo espero que en otras iniciativas que presentemos, por ejemplo el PAN u otras representaciones de oposición si pasen, verdad, sí digamos es necesario ese exhorto para que se dé cumplimiento.

**Diputado Heriberto Ruiz Tijerina.** Cuento con eso Diputada.

**Diputada Belén Rosales Puente.** Lo veo difícil pero bueno, hay que creerles...

**Presidente:** El Diputado Juan Rigoberto Garza Faz, tiene el uso de la palabra.

**Diputado Juan Rigoberto Garza Faz.** Gracias Doctor muy amable, muchas gracias, con el permiso de todos ustedes. Yo quiero agradecerle a todos los integrantes de estas comisiones, este exhorto en representación de todas y todos mis compañeros Diputados de toda la zona fronteriza yo lo llevé a la tribuna, hoy gracias a Dios ya tenemos el hospital funcionando en Reynosa atendiendo no solamente a las amigas y amigos de Reynosa, sino de todas las ciudades que están alrededor de nuestra querida ciudad. Así que agradecer el que se haya tomado en cuenta este exhorto a pesar de que lo presentamos el pasado 2 de abril ahí yo también simpatizo mucho con lo que está comentado el Diputado Heriberto, habría que darle prioridad a todos los planteamientos que estamos presentando cada uno como Legisladores locales y más a estos temas de salud que tanto nos fueron solicitados por supuesto a mi compañera Laura García, Diputado Francisco Garza de Coss, y a los demás compañeros que aparecemos en esta lista. Es cuanto Diputado y muchas gracias por todo. Gracias Poncho tú también fuiste testigo de cuanta gente se acercó contigo para solicitar la apertura. Gracias, gracias.

**Presidente:** El Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo, tiene el uso de la palabra.

**Diputado Marco Antonio Silva Hermosillo.** Bueno en realidad al director general, si ya está funcionando no tenía que hacer caso pedírselo, pero aquí lo que yo acabo de leer dice que se le está pidiendo precisamente un oficio al delegado del ISSSTE del estado, Licenciado José Manuel Assad Montelongo, precisamente para que nos explique de qué manera está funcionando, porque sabemos que no todos los servicios están funcionando, a la mejor también hoy hemos estado hablado de los recortes presupuestales y que a lo mejor te necesitan una x plazas pero no tienen un techo presupuestal, no lo único que



nosotros necesitamos para que nos quede claro, verdaderamente para que esté funcionando al 100% que nos explique él como delegado estatal, precisamente qué es lo que falta y que en materia de recursos humanos, sobre todo y también del edificio si hubiera sido falta y en el caso de amueblar y en el caso de todos los consultorios están listos. Eso es en realidad lo que estamos pidiendo que nos aclare el delegado, que ya es función de él, porque ya está bajo su responsabilidad el delegado estatal. Eso es para que aclaremos bien eso.

**Presidente:** El Diputado Francisco Javier Garza de Coss, tiene el uso de la palabra.

**Diputado Francisco Javier Garza de Coss.** Si mira, parte de lo que ha estado sucediendo allá en Reynosa en el hospital de especialidades del seguro social es que faltan muchos especialistas. Yo creo que se va a llevar un poco de tiempo, necesitamos que haya más confianza por parte de ellos, ahí una de las cuestiones también es la inseguridad también, que varios de los que no son de ahí, que vengan de otras ciudades, les preocupa también el ingreso, o sea yo creo que las instalaciones pues están terminadas pero si falta que se promueva más el reclutamiento de especialistas. Yo creo que ahí es donde está el problema. Yo he hablado con el subdelegado y es parte de lo que, por eso no funcionan algunos de los módulos porque no hay el personal adecuado. Yo creo que el presupuesto pues ahí está porque, este no es el problema, es de que hacen falta esas personas indicadas para eso verdad. Entonces a medida de que vayamos dando esa confianza y que también debemos de meternos para crear la atmósfera, el escenario para que la gente se anime a participar y que vayan, sino hay en Tamaulipas, pues en otros estados verdad, promuevan el trabajo para el hospital de especialidades, verdad. Es cuanto.

**Secretario:** Yo quisiera hacer uso de la voz también, efectivamente el objeto de la iniciativa pues sí, como lo dijo el Diputado Heriberto Ruiz Tijerina, por el tiempo que ha pasado desde su presentación a la atención que le estamos dando este día. Pues es lógico que ya quedó sin materia, lo que se solicitaba era la conclusión de la obra material pues ya está concluida la obra material, y la puesta en funcionamiento de la obra también ya está en funcionamiento, estoy de acuerdo en que se haga un escrito donde se pida la información en que calidad o en qué condiciones está ese funcionamiento y en qué cantidad también de los servicios si habría sabemos que es un edificio gigantesco sí que la capacidad física instalada que tiene que tanto porcentaje de ocupación tiene, la plantilla de los médicos especialistas que tantas vacantes cuenta porque habíamos escuchado que contaban con un 40% de la plantilla, y de los servicios que se prestan ahí cada uno de esos servicios que en porcentaje se están otorgando y no nada más contar



con ellos, obviamente tendrían que tan bien atender a los pacientes o a la derechohabencia para su atención porque también sabemos que el hospital está bastante lejos de lo que es este el área urbana o más céntrica de la Ciudad, y obviamente pues lejos de otros Municipios, ver si se está orientando y encauzando bien a la derechohabencia para que también sea accesible llegar a esa unidad hospitalaria entonces que cada uno de esos datos pienso yo que serían precisos efectivamente la iniciativa ha quedado sin materia, lo único que restaría nada más que ese escrito que nos otorgaran del Instituto Mexicano del Seguro Social, sea completo para no vernos tan optimistas pensando que bueno que ya está funcionando y que bueno que la obra se terminó, si no habría que ver con qué capacidad cuenta, en qué porcentaje se están otorgando los servicios y que porcentaje de la plantilla tienen ya ocupada. Es cuanto.

**Presidenta:** Muy bien, pues bueno la propuesta que nos ha hecho el compañero Diputado Marco Antonio va en ese sentido en dejar sin efecto la iniciativa y bueno aquí también tenemos que reconocer que no solamente es porque no se haya atendido a tiempo si no que a la par el crecimiento de la tecnología de obra estaba entonces se termina pues obviamente que queda esto sin efecto pero no es ahorita o sea eso se puso a funcionar desde el año pasado, casi, casi cuando se presenta la iniciativa a un poco tiempo después empezó a funcionar, si bien es cierto, que también nos están proponiendo que se giren los oficios para conocer el estado de guarda este la unidad pues si también con la puntualidad que nos dice aquí nuestro compañero Diputado Alfonso, poderlos girar porque si estaría bien conocerlo sobre todo, todo sabemos que es cuestión de presupuestos aquí contamos con un hospital de especialidades que inauguró el Presidente de la República que vino a poner la primera piedra Vicente Fox, y ahorita en la actualidad todavía no está funcionando al 100%, entonces esto es presupuestal lo que si debemos de saber hasta dónde está funcionando y con qué tipo de especialidades para la población lo conozca estamos totalmente de acuerdo.

**Presidenta:** Al no haber más participaciones, ponemos a su consideración la propuesta hecha por el Diputado Marco, con las puntuaciones que realizó también el Diputado Alfonso, por lo que les pido a las Comisiones en consuno que si estamos de acuerdo favor de levantar la mano.

**Presidenta:** Compañero Paco no, en contra, abstenciones, ok.

**Presidenta:** Compañeros Diputados ha sido aprobada la propuesta por 12 votos a favor y 1 en contra, en tal virtud se solicita a Servicios Parlamentarios de este Honorable Congreso, elabore el proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.



**Presidenta:** Compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general. Si alguien desea participar favor de indicarlo para que la secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose validos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas** con **diez minutos** del día 13 de octubre del presente año.